

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

913. ORDEN N°3713, DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2026, RELATIVA A CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE TREINTA PLAZAS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, PERTENECIENTES A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR, POR EL PROCEDIMIENTO DE OPOSICIÓN LIBRE.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 05/08/2026, registrada al número 2026003713, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de aplicación (BOME número 5000, de 15 de febrero de 2013) a la convocatoria para la provisión en propiedad de treinta plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de administración general, subescala auxiliar, por el procedimiento de oposición libre (con reserva cuatro plazas para el cupo de personas con diversidad funcional) (BOME Número 6227, de 19 de noviembre de 2024),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 14342/2026, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

Que el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

• PRESIDENTE:

D. Alberto González Gutiérrez

• VOCALES:

D^a. Mercedes Conejo Ruiz

D^a. Silvia Moh Guzmán

D^a. Susana Orta Zaragoza

D. Juan José Ortega Catillo

D. Pedro Javier Cañada Espinosa

D. Fouad Mohamed Abdel-lah

• SECRETARIO:

D^a. Gema Viñas Del Castillo

TRIBUNAL SUPLENTE

• PRESIDENTE:

D. Joaquín Hierro Moreno

• VOCALES:

D. Agustín José Robles Coca

D. Adrián Rivas Gallego

D^a. Malika Ahmed Ahmed

D^a. María Victoria Artero Quesada

D. Gerardo García Vázquez